



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA
Concejalía de Personal

ANUNCIO

Por decreto de Alcaldía, se acuerda declarar aprobada la lista definitiva de admitidos/as y de excluidos/as, del proceso selectivo para la contratación laboral en régimen de duración determinada y a jornada completa, de dos socorristas para el manejo de embarcaciones y motos acuáticas para el servicio de socorrismo y vigilancia de playas de este término municipal, temporada 2015.

1ª) LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS.

A) ADMITIDOS/AS.-

NOMBRE	APELLIDOS	DNI
EDUARDO JOSÉ	GARCÍA SÁNCHEZ	52656508S
ALBERTO	LOSADA PRADOS	53670151L
EZEQUIEL	ORTEGA GUERRERO	53669888D

B) EXCLUIDOS/AS

2ª) Mediante Decreto de Alcaldía, se acuerda la composición del Tribunal de Selección, con sujeción a la Base 5ª, será la siguiente:

Presidente: D. Manuel Carlos Escobar López
Suplente: D. Antonio Damián Sánchez Herrero



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA
Concejalía de Personal

Secretario: D. Sergio Baena Trespalacios
Suplente: Antonia Figueroa Ortuño

Vocal: D. José Rafael Merino
Suplente: D. Alberto Extremera López

Vocal: D. José Valderrama Martín
Suplente : Bernardo Cortés Garrido

3ª) De acuerdo con lo establecido en la Base 6ª de la convocatoria, el proceso selectivo se iniciará con la celebración de las “Pruebas de aptitud física “que tendrán lugar el día 16 de Junio a las 9:00 horas , en la Ciudad Deportiva “Enrique López Cuenca”, Urb. Paco Romo.

Para la realización de estas pruebas los aspirantes deberán asistir provistos del atuendo deportivo adecuado.

Los aspirantes serán convocados para la realización de las pruebas de aptitud física en llamamiento único, debiendo asistir provistos del DNI, Carné de Conducir o Pasaporte. La no presentación en ese momento comporta que decaiga automáticamente en su derecho a participar en este proceso.

Nerja a 11 de Junio de 2015

EL ALCALDE

- José Alberto Armijo Navas -